



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

CORRESPONDIENTE AL DÍA 23 DE MAYO DE 2025

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter ordinario** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **viernes día 23 de mayo de 2025, a las 08:30 horas de la mañana**, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

I) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 29 de abril de 2025.

Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Buen Gobierno, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Asuntos de Pleno

2.- PRP 2025/279 Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 308 reguladora de la tasa por ocupación de la vía pública.

3.- PRP 2025/291 Aprobación, si procede, de la formalización de contrato de arrendamiento, por adjudicación directa, de bienes inmuebles propiedad de ADIF a favor del Ayuntamiento de Campo de Criptana.

4.- PRP 2025/296 Aprobación, si procede, de continuación de varios expedientes suspendidos por informe de Omisión de la Función Interventora.

II) PARTE DE CONTROL

5.- PRP 2025/322 Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

6.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma telemáticamente el Sr. Alcalde-Presidente en Campo de Criptana, a 20 de mayo de 2025.

EL ALCALDE,
Fdo. Santiago Lázaro López.

(Firmado electrónicamente)

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283

